

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 30/2023

Reemplazo – Secretaría Técnica

Sede San Luis

Visto:

Que la Ley Nº XIV-0363-2004 (5691) prevé en su ARTÍCULO 35. “El Consejo Directivo tendrá amplias facultades para organizar, dirigir y administrar el Consejo Profesional sin otras limitaciones que las que resulten de las leyes que le fueran aplicables y de las resoluciones emanadas de Asambleas.

Considerando:

Que con fecha 29 de Noviembre de 2023 el Consejo Directivo resuelve el llamado a concurso de secretarios técnicos suplentes de contador público/contador público nacional para la Sede San Luis y Delegación Villa Mercedes– **RG de CD Nº 26/2023** – y que conforme los plazos previstos en la citada RG, las designaciones se materializarían en el mes de marzo de 2024.

Que con fecha 4 de Diciembre de 2023, el secretario técnico de la Sede San Luis del C.P.C.E.P.S.L., Cr. Omar Pecorari solicita interrupción temporal en la prestación de sus servicios, sin goce de honorarios, a partir del 10 de diciembre de 2023, inclusive.

Que con fecha 15 de diciembre de 2023, la secretaria técnica Cra. Mariana Auriol informa que se ausentará de sus funciones durante el período 02 de enero al 15 de enero de 2024, inclusive.

Que resulta imperioso no afectar los servicios presenciales de la Secretaría Técnica de la Sede San Luis durante los días 02 al 15 de Enero del 2024, inclusive.

Por ello,

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, RESUELVE:

1º.) Designar a la Cra. Claudia Dominga Rosa, DNI 23.202.276, MP 1034 a cargo de la Secretaría Técnica de la Sede San Luis del CPCEPSL durante los días 26 de diciembre de 2023 al 15 de Enero de 2024, inclusive.

2º.) Las condiciones de la contratación de la secretaria técnica designada en la presente Resolución serán las mismas que las establecidas con los secretarios técnicos de la Sede y Delegaciones del CPCEPSL.

3º. -) Por Gerencia Administrativa dese a conocer a los matriculados con la publicación en la página web de la Institución y demás medios disponibles y cópiese en el Libro copiator de Resoluciones.

Ciudad de San Luis (SL), 22 de Diciembre de 2023.

Cr. Martín Darío C. Rosales
Secretario
C.P.C.E.P.S.L.

Cr. Fernando F. Moreno
Presidente
C.P.C.E.P.S.L.